

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Viernes 14 de febrero de 2014 • Año 18 • Tercera Epoca • Nº 7.440 • 60 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

NEGOCIOS



No cambia la situación

En Santa Cruz ya son 12 los municipios afectados por las aguas y el Beni sigue penando. P-7

Tribunal decide no despenalizar aborto en Bolivia

La sentencia dictaminará que toda persona tiene derecho a la vida.

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), mantuvo el principio de "respeto a la vida desde la concepción", incluido en la Constitución, lo que supone un rechazo a la despenalización del aborto, según una sentencia que cursa en ese órgano judicial, la misma que será hecha pública una vez cumplidas las formalidades de ley, según informó el magistrado Gualberto Cusi. P-13

NEGOCIOS

G77 generará cinco mil empleos

Los empresarios analizaron la interesante propuesta que abre la reunión mundial. P-8

Lluvia anegó viviendas y hubo ayuda oportuna

La Unidad Municipal de Emergencias tuvo bastante trabajo en la víspera, ya que acudió al llamado de varios vecinos que amanecieron con el agua dentro de sus domicilios. Los equipos llegaron con motobombas para drenar esos viviendas. Advierten que seguirán las lluvias y que se adopten las medidas de precaución. P-4



INTERNACIONAL

Luto y dolor en Venezuela

La situación en Venezuela se complicó, porque luego de la muerte de tres personas, el gobierno ordenó la detención de quienes organizaron una marcha de protesta. P-16



SEGURIDAD

Decomisan marihuana

Con la incautación de 176 kilos de marihuana, cuyo precio en el mercado es superior a los 100 mil bolivianos, no se permitió que salgan más de 50 mil dosis, en bolsitas que son vendidas al raleo. P-12

EDITORIAL

Derecho a la vida

Unas 115 mujeres abortan por día; 40 a 50 mil mujeres se someten anualmente a esa práctica. La Cepal señala que mueren 350 mujeres en Bolivia cada año por causa del aborto.



El magistrado Gualberto Cusi hizo un pequeño adelanto de lo que contendrá la resolución del Tribunal Constitucional Plurinacional respecto al pedido de despenalización del aborto. Señaló que se mantendrá el principio a la vida desde la concepción, tal como lo señala la Constitución Política del Estado, lo que supone un rechazo al pedido de legalización de esa práctica.

Se debe reconocer que muchas mujeres en el país se someten a las prácticas clandestinas del aborto, muriendo muchas en el intento de la interrupción de la gestación.

De acuerdo con los datos de la Cepal y la Organización Mundial de la Salud, 115 mujeres abortan por día, estando entre los 40 a 50 mil mujeres anualmente sometidas a esa práctica. La Cepal señala que cada año mueren en Bolivia cerca de 350 mujeres por causa del aborto mal practicado.

En realidad son datos alarmantes aquellos, toda vez que a pesar de la penalización, se produce una gran cantidad de abortos. Sin embargo, ello no debe dar pie a su legalización, ya que existen valores más grandes que deben preservarse en el núcleo familiar y social, como es el respeto y protección del derecho a la vida que tiene todo ser humano.

La corriente abortista sostiene como una de las causas para la legalización, la cantidad de mujeres que mueren durante el aborto, debiendo el Estado proteger la vida de esas mujeres que asumen la libre determinación sobre sus cuerpos.

Las corrientes más liberales ponen como ejemplo la legalización en otros países más desarrollados, haciendo ver como cuestión de modernidad tal situación, cuando la misma debe pasar por las cuestiones morales, insistimos, de respeto al derecho a la vida.

Es de lamentar que exista tal cantidad de mujeres que fallecen al realizarse un mal aborto, pero también se debe censurar la cantidad de abortos cometidos a pesar de su ilegalidad, sin que se realice la persecución penal a quienes la practican.

Más allá de plantear revisar las leyes sobre el particular y que sea la instancia legislativa la que debe ver si aprueban otras normas que legalice el aborto, se debe pensar en la educación sexual de las personas, desde la adolescencia, terminando con el tabú que aún se maneja en las escuelas respecto a la sexualidad, ya que la educación aborda de pasada esas temáticas, pero sin profundizar en las cuestiones del embarazo y lo que es más importante, asumir como acto natural los métodos anticonceptivos.

Las personas deben educarse sobre el particular, señalando que los embarazos pueden prevenirse si se cuidan, más aún en estos tiempos donde las relaciones sexuales son practicadas a temprana edad. Sin embargo, la educación también debe contemplar las consecuencias que puede acarrear la sexualidad sin responsabilidad, advirtiendo que la salida no es el aborto, sino la prevención.

Aunque digan que se debe abrir la mentalidad respecto al tema y que nomás se debe dejar en libertad a las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, no se puede perder los valores de respeto a la vida, ya que sería fácil ser irresponsable con su propio cuerpo, bajo el argumento de que se puede abortar en cualquier momento y que incluso el sistema de salud del Estado esté obligado a cubrir tales actos.

La educación es fundamental, antes de discutir de nuevo la necesidad de legalizar el aborto para terminar con las muertes de esas mujeres que pretendieron subsanar de esa manera una inmadurez o irresponsabilidad que tuvieron.



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Miguel Manzanera S.J

Observaciones injustas a la Santa Sede

El pasado 5 de febrero de 2014 el Comité de la ONU en Ginebra para los Derechos del Niño dio a conocer unas observaciones a la Santa Sede en las que le acusa de un enfrentamiento frente a las Naciones Unidas, referido específicamente a los abusos contra los menores de edad, practicados por algunos clérigos de la Iglesia Católica.

La Santa Sede a través de su portavoz el P. Federico Lombardi, ha respondido recordando que la Santa Sede ha dado desde el principio "un fuerte apoyo moral a la Organización de las Naciones Unidas, como lugar de encuentro entre las naciones". Este apoyo lo comprueban las visitas de Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI a la sede las Naciones Unidas, así como los numerosos documentos e intervenciones de la Santa Sede en los más altos niveles de la ONU.

Específicamente la Santa Sede indica que fue uno de los primeros países en adherirse a la Convención para los Derechos del Niño de 1989 y subraya la gran labor desarrollada por la Iglesia desde siempre, "inspirada en el comportamiento de Jesús descrito en el Evangelio". También explica que el Vaticano ha enviado regularmente los informes solicitados y cumplido las recomendaciones que le hicieron.

En la nota de prensa el Vaticano explica, además, que para verificar cómo se está cumpliendo la Convención de los Derechos del Niño, el Comité con sede en Ginebra recibe los informes de los diversos Estados que adhieren y les hace observaciones. Lombardi recuerda que sobre las recomendaciones dadas por el Comité sobre la infancia "casi nunca se escuchó un eco de la prensa internacional, incluso en países en los que hay incumplimiento de derechos humanos y de la infancia notablemente graves".

Por eso se extraña del último informe acusatorio del Comité de la ONU a la Santa Sede que no toma en cuenta las respuestas escritas y orales, dadas por el Vaticano.

La insistencia en algunos casos particulares del pasado, hace pensar que se ha dado más atención a lo dicho por ONGs contrarias a la Iglesia que no quieren reconocer lo que ha sido realizado por la Santa Sede en la Iglesia en estos años recientes, al reconocer errores, al renovar las normativas, al desarrollar medidas formativas y preventivas". Por eso, concluye, que "pocas o ninguna otra organización o institución ha hecho lo mismo que la Santa Sede".

Todo ello, concluye el P. Lombardi, hace pensar que las observaciones del Comité de la ONU superan sus competencias propias, al interferir en las posiciones doctrinales y morales de la Iglesia Católica, dando indicaciones que implican evaluaciones morales sobre la contracepción y el aborto, o la educación en las familias, o la visión de la sexualidad humana, a la luz de una propia visión ideológica de la sexualidad.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación
Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

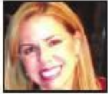
La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

¡Se sigue manipulando y mintiendo con la información!

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista



****

Es increíble que la Red Unitel ocupe un espacio de ocho minutos para la farsa, engaño, acoso, manipulación y muchas otras maniobras que demuestran su falta de profesionalismo y de imparcialidad, que cualquier medio de prensa tiene que tener. Lo más lamentable es que reporteros y presentadores de noticias, también sean cómplices de este engaño, cuando deberían ser imparciales, ¿Será que no tienen otra noticia que ofrecer, porque cada vez pierden credibilidad? ¿Será noticiero informativo o sensacionalismo?



Esta vez usaron el caso del colegio Plan 4.000, recientemente llamado Túpac Katari (¿no hay nombres cruceños propios?), en el Distrito Municipal 12. Para que lo sepan, señores, tampoco el Gobierno autónomo municipal de Santa Cruz de la Sierra pone los nombres de los establecimientos educativos. Nuestros módulos educativos municipales están numerados como nos recuerda nuestro querido alcalde, como siempre fue en Santa Cruz: Escuela Nº 1 y siguientes. Anoche inauguramos el Módulo Escolar Nº 58.

Sepan, Unitel, queridos vecinos y padres de familia, que la construcción del Módulo Educativo no perjudica el inicio de clases, ya que este módulo se está construyendo al lado del colegio antiguo, luego de un trabajo serio de relleno de una laguna que estuvo durante años como foco de infección y criadero de mosquitos.

¿No será mejor noticia, decir que la construcción del Módulo Educativo va a beneficiar a más de 2.500 alumnos y aparte se está saneando un tema ambiental y de salud pública? ¡Pero no, las buenas noticias no les interesan, la buena información tampoco, sólo les interesa atacar a la gestión municipal. Están en campaña a favor de sus candidatos, empañando la labor de las autoridades que hacen lo que nunca se había hecho en décadas en nuestra querida ciudad!

Esta unidad educativa cuenta con 12 aulas recién refaccionadas por el Gobierno municipal. Sin embargo, ese medio utiliza el desacato del director del turno de la tarde, profesor Emeregildo Ocono, que todos los años lo único que hace es desprestigiar la gestión municipal y manipular a los padres de familia, forzándolos a la construcción de otras aulas precarias, para inscribir más alumnos sin condiciones de infraestructura.

Año tras año se han paralizado obras clandestinas que quieren realizar, sin cumplir ninguna norma, y sin ninguna autorización. Este año dicen que no tienen espacio, porque han inscrito más alumnos de la capacidad que tienen las 12 aulas en buen estado. El error es del director de ese colegio, porque está sobrepasando el cupo para presionar la entrega del Módulo Educativo. Esto ya ha sido reportado al Seduca, para que tome cartas en el asunto y los alumnos que no tengan las condiciones mínimas, sean ubicados en las unidades educativas aledañas.

La construcción del Módulo Educativo Plan 4.000, de 24 aulas con más de nueve mil metros cuadrados de superficie, está previsto para ser entregado en el mes de junio, para que se pueda pasar clases después de las vacaciones de invierno. Este módulo nunca estuvo previsto concluir a inicio de año y ha demandado más tiempo de ejecución, porque, como ya se mencionó, se cubrió una laguna con más de 5.000 metros cúbicos de material de relleno y, por el tipo de suelo, se realizó una estructura especial.

Si quieren noticias, ¿por qué no hablan de los nuevos módulos que ayer y antes de ayer fueron inaugurados, llamándolos Módulo Nº 57 en el Distrito Municipal 5, y el Módulo Nº 58 en el Distrito Municipal 6, y hoy será el Módulo Nº 59?. La próxima semana inauguramos tres módulos más llegando al número 62 y así vamos a seguir avanzando hasta inicios del 2015, cuando estemos inaugurando el módulo 163 y posteriormente, llegaremos al Módulo Nº 300 o más, si se requiere.

Esa fue la propuesta de nuestro querido alcalde y seguiremos avanzando con más obras para nuestra ciudad. Los dueños de Unitel dicen "tenemos gente experta" y yo me pregunto ¿experta en qué? ¡Háganme el favor!, ustedes serán los dueños de un medio de comunicación, pero no son los dueños de la conciencia del pueblo. ¡Vivimos en otra época, señores! Los estudiantes van a seguir recibiendo módulos educativos y ustedes no van a alegrarse porque los cruceños van a colegios públicos municipales, mejores que los de sus hijos.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Sábado	Domingo
MÁX 26º MÍN 22º	MÁXIMO 26º MÍNIMO 21º	MÁXIMO 27º MÍNIMO 20º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno		

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Lluvias inundan barrios y el transporte escasea

Texto: Noelia Gutiérrez
noelia_x05@hotmail.com

De acuerdo con reportes del Senamhi, ya son 35 días de lluvia casi continuas y se estima que esto seguirá hasta finales del mes de marzo.



La copiosa lluvia caída la jornada de ayer dejó inundadas varias calles y avenidas de la ciudad debido a la saturación de algunos canales de drenaje. El temporal también sorprendió a la ciudadanía que tuvo muchas dificultades para transportarse hasta sus fuentes de trabajo o establecimientos educativos, pues fue irregular el servicio de microbuses y los taxis escasearon.

El jefe de la Unidad Municipal de Emergencias (UME), José Argandoña, informó que zonas como el Plan Tres Mil, la Pampa de la Isla y Los Lotes fueron las más afectadas porque algunos de sus barrios quedaron completamente anegados. Es el caso del barrio Copacabana, ubicado detrás de Palmasola, donde rebalsó un canal de drenaje y los vecinos tuvieron que solicitar ayuda para evitar el ingreso de las aguas a sus domicilios, sin embargo vanos fueron sus esfuerzos.

"Tenemos el reporte que otra vez los barrios donde habíamos ya hecho del desagüe de lluvias pasadas, están inundados. Sabemos que las lluvias continuarán y nuestras brigadas están preparadas para realizar los trabajos", informó Argandoña.

Vecinos afectados de esta zona mostraron su preocupación pues temen que el agua sucia que ingresa a sus casas, puedan ocasionarles enfermedades.

En el barrio Guapurú I, una familia está muy preocupada porque su casa corre el riesgo de caerse debido a que el agua que corre en medio de la calle, está socabando parte del terreno que sostiene su vivienda.

En tanto, el responsable del Servicio Nacional de Metereología e Hidrología (Senamahi), Dardo Melgar, informó que hasta el momento ya son 35 días de lluvia casi continuas que podrían extenderse hasta finales del mes de marzo. Para hoy anunciaron el ingreso de un frente frío que se quedará hasta el fin de semana.



La intensa lluvia sorprendió a transeúntes que vieron interrumpidas sus actividades cotidianas.

> "Tenemos a las brigadas listas para salir a ayudar"
>
> José Argandoña - UME

Solo un 70% de micros hacen el servicio.

Pero el mal tiempo ha generado también otras molestias a los vecinos, y es que ya es normal que cuando llueve, hay poca afluencia de micros. El dirigente del transporte público urbano, Mario Guerrero, manifestó que solo un 70% de las unidades está trabajando debido al mal estado de las calles, principalmente en las zonas alejadas, donde el barro hace imposible su circulación."Lamentablemente cada vez que llueve no podemos cubrir la demanda de pasajeros porque nuestros vehículos se arruinan cuando circulan por zonas donde el barro y los baches están por todos lados".



El UME se desplazó a los barrios para desaguar varias casas.



La gente debe esperar más de una hora para encontrar micro.

Intensifican control para evitar el dengue

Debido a las lluvias que se vienen registrando en todo el departamento, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de la Gobernación, a través del Programa Dengue, continúa con la prevención contra esta enfermedad en la ciudad y las provincias, haciendo control integral, bloqueo de casos y talleres de actualización al personal de salud.

El día de hoy (ayer), una comisión de salud, llegó hasta el Km 9, para coordinar con el centro de salud El Carmen de la zona y capacitar sobre dengue en las unidades educativas, de igual forma se está realizando control integral en todos los centros de acogida PIAN de la Gobernación. Hasta la fecha se tiene 246 casos positivos de dengue y 1.027 sospechosos.

Iglesia apoya decición del TCP

Tras conocerse el resultado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) sobre la no despenalización del aborto, la Iglesia católica celebró la decisión indicando que ahora solo queda esperar que la Asamblea Legislativa siga este ejemplo y actúe en consecuencia.

"La voluntad del pueblo boliviano ha sido esa: del respeto a la vida y del rechazo al aborto. Era lo que esperábamos de un grupo de magistrados que tenían que actuar en respuesta al pueblo boliviano pero también en respuesta a una conciencia moral que tiene que imponerse ante una cultura de la muerte que quiere matar a los niños en el seno materno", manifestó el vocero de la Iglesia católica, Edwin Bazán.

Alcaldía no es culpable en atraso de las clases

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Solo en la capital cruceña, son 7 las unidades educativas que, a la fecha, no iniciaron clases. El problema es la mala planificación.

El oficial Mayor de Desarrollo Humano de la comuna, Raúl Hevia, aclaró que el retraso que tienen algunos colegios en el inicio de sus labores educativas, es absoluta competencia de la Dirección Departamental de Educación (DDE) y no así de la Alcaldía.

Hevia señaló que los problemas de cambios de nivel, primario y secundario, a diferentes turnos, o el traslado de estudiantes hasta otros establecimientos, no son decisiones en las que el municipio interviene y, por lo tanto, no depende de ellos el funcionamiento de los centros educativos. "El municipio solo se encarga de construir y de equipar los colegios, pero quien se encarga de determinar qué unidades educativas funcionan, es la Dirección de Educación, así que por más que los padres bloqueen lo que quieran, no pueden exigirnos a nosotros, porque estamos con las manos amarradas", dijo la autoridad, al mencionar que en el caso del colegio 'Tupac Katari', el problema se debe a que los profesores inscribieron mayor cantidad de alumnos que la capacidad de aulas existentes, lo que ha generado que ahora no se tenga espacio donde llevar a los estudiantes.

En cuanto a los módulos que han tenido retrasos en su entrega, dijo que estos se debieron a factores climáticos, que no permitieron el avance de la construcción durante casi 30 días. Al respecto, el director departamental de educación, Salomón Morales, reconoció que evidentemente, la falta de planificación de los directores distritales ha sido el factor común para que se presenten estos problemas. La falla tiene una sanción con un memorandun de llamada de atención y un proceso.

Finalmente, dijo que son 7 los colegios que tienen conflicto para iniciar las clases, mientras que en las provincias son tres los municipios donde 45 unidades están en problema.



Hasta el 2015, la comuna espera entregar un total de 167 módulos educativos, en los diferentes distritos de la ciudad.

> "Alcaldía es responsable solo de la construcción"
> Raúl Hevia - Alcaldía

> "Ley establece sanciones para responsables de atrasos"
> Salomón Morales - DDE

DATOS

- A nivel local son siete unidades educativas las que hasta la fecha no han iniciado sus clases, mientras que en las provincias suman 16.
- En la ciudad, los coelgios que tienen conflicto son: Ramón Dario Gutiérrez, Felix Bascopé, Sor María Cristina, Tupac Katari, Pedro Añez y el colegio kilómetro 8 Santa Cruz. Este último se encuentra en refacción a cargo del gobierno nacional.
- El municipio entregará 167 módulos educativos hasta el 2015. Cada módulo tiene una demora de construcción de hasta un año y medio para su conclusión.
- En todo el departamento existen 6116 unidades educativas y el 80 % de ellas realiza con normalidad las actividades escolares. Mientras que las que comenzaron con retrasos deberán reponer los días perdidos.

Obra es demolida otra vez

Por segunda vez, una construcción ubicada por la terminal Bimodal fue demolida por no cumplir los procedimientos establecidas en el Código de Urbanismo y Obras vigente.

Boris Salomón, director adjunto de la Oficialía Mayor de Planificación, explicó que en este caso, el propietario hizo caso omiso al compromiso asumido para regularizar la obra. "El dueño, en su momento, presentó su proyecto para ser aprobado en Ompla. Sin embargo, al construir no se basó en el plano aprobado; en el lugar del garaje edificó tiendas comerciales. Además, no cumplió con el retiro obligatorio de 5 metros y se excedió en la colindancia de apoyo con el vecino", dijo el funcionario municipal.

Para evitar esta situación que genera un perjuicio económico al propietario, antes de la construcción, es necesario que el vecino tramite la aprobación de sus trámites en las oficinas de la Oficialía Mayor de Planificación.

Entre las causas para la demolición podemos citar: construcción fuera del retiro frontal obligatorio de 5 metros, exceder el apoyo en la colindancia, más del 60 % permitido, falta de aprobación de planos, obstrucción a vía pública, no tener cartel, entre otras.



La obra fue demolida, por primera vez, en diciembre del 2013.

Inauguran primer módulo a nivel técnico humanístico

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

Hay ambientes para enseñar gastronomía, computación, electricidad, costura y bordados, estilismo y belleza.



El alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Percy Fernández Áñez, inauguró ayer el módulo educativo Sanandita en el distrito municipal 3, que es el primero a nivel técnico que existe en la ciudad y que se convierte en el número 59 de los 163 que se tiene planificado entregar esta gestión.

En enero del año pasado, y pese a la resistencia de algunos vecinos, el gobierno autónomo municipal iniciaba la limpieza del terreno. Fue una dura batalla que se libró con un grupo de personas que querían cancha y no módulo, e incluso se produjeron enfrentamientos innecesarios, sin embargo, después de este inesperado y caótico inicio, hoy es una realidad el primer módulo educativo técnico ubicado en el barrio Sanandita

El burgomaestre cruceño destacó que esta nueva infraestructura educativa beneficiará a miles de estudiantes que quieren recibir una formación para tener mejores días.

"La municipalidad hace cientos de obras para entregarlas en los diferentes barrios priorizando siempre la educación, de este módulo van a salir grandes profesionales y nos sentimos muy orgullosos de edificar estos establecimientos educativos", dijo Fernández.

El módulo Sanandita, de tipo técnico y humanístico, demandó una inversión de Bs 9,2 millones, tiene 24 aulas, salas técnicas para gastronomía, estilismo y belleza, dos salas de computación, electricidad, costura y bordados, además de otras dependencias.

El terreno recuperado es de 10.970 m2, donde se construyeron aulas tipo talleres técnicos.

La secretaria de Parques Jardines y Obras para Equipamiento Social, Angélica Sosa, informó que este módulo tiene capacidad para 2.880 alumnos en tres turnos del nivel técnico secundaria.

La autoridad edil destacó que la infraestructura fue construida en tiempo récord, puesto que inicialmente se tenía previsto que estaría concluida en un lapso de 15 meses, sin embargo, se terminó en un año. Asimismo, ponderó el trabajo que realiza el equipo de profesionales que acompaña al alcalde en su gestión porque trabajan construyendo obras y desarrollando programas para el bienestar de la población que vive en Santa Cruz. "Estos colegios son lugares dignos que tienen todo lo que necesita un alumno. Antes estaban las escuelitas en estado de miseria, ahora tenemos una gran infraestructura educativa para nuestros jóvenes estudiantes. Lo importante es ver cómo se hacen realidad todas estas obras para que las aprovechen los hijos de los vecinos y las futuras generaciones.



Momentos en que las autoridades municipales inauguraban el primer módulo para la enseñanza técnica y humanística.



Estudiantes estuvieron en la inauguración del módulo y expresaron su satisfacción con la obra.

DATOS

- La infraestructura cuenta además con dos laboratorios de física y química, plaza de recreación, snack, parqueos, planta libre cubierta, direcciones, sala de profesores, una cancha polifuncional y cuatro baterías de baños.
- Cuenta con salas técnicas para enseñar gastronomía, estilismo y belleza, dos salas de computación, electricidad, costura y bordados.
- El terreno es de casi 11 mil metros cuadrados, teniendo 4.747 metros cuadrados de superficie construida.
- El objetivo es construir 163 módulos educativos con una capacidad para 340 mil alumnos y una inversión de $us 200 millones.

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,38	Dólares 1,301.00	Dólares 20.4
COMPRA 6,86	COMPRA 0.73	ONZA TROY	ONZA TROY

Lluvias afectan a 12 municipios cruceños

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

El COED pidió que se incremente a Bs 10 millones el monto destinado a emergencias. Además, 3.700 familias afectadas ya fueron atendidas.



A la fecha, suman doce los municipios que se declararon en emergencia, producto de las intensas lluvias que azotan a Santa Cruz.

Enrique Bruno, director del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental (COED), indicó que se elevaron los municipios en emergencia, llegando a doce, por cuanto tendrán a su disposición una flota de helicópteros pertenecientes a los Diablos Rojos, para atender esta emergencia departamental.

"Santa Rosa, El Puente y Yapacani, continúan siendo los municipios que han reportado más comunidades afectadas por las lluvias. Los pobladores que en su momento han sido evacuados de estas zonas llegaron a perder sus cultivos y animales", resaltó el director del COED.

Bruno también señaló que, hasta la fecha, han atendido a más de 3.700 familias, que han sido damnificadas por los desbordes de algunos ríos.

"Hemos desplegado brigadas médicas, con albergues y alimento para las familias que se encuentran damnificadas, siendo efectiva la atención. Además, continuamos con un total de 4 mil familias que han sido afectadas por las aguas de los ríos", dijo Bruno.



Las comunidades del norte están siendo golpeadas por los rebalses del rió Pirai.

Además, puntualizó que mandaron una carta al Gobierno, realizando la petición de Bs 5 millones más, para hacer frente al creciente número de personas afectadas.

"Debido al reporte de más familias afectas, hemos planificado llegar hasta el final de la temporada de lluvias con un monto de Bs 10 millones, que servirán para desplegar más brigadas médicas, adquirir más alimento y vituallas, además de continuar abriendo albergues en otros puntos del departamento", acotó Bruno.

Por otra parte, el equipo de rescate de la Gobernación, ingresa hasta la comunidad Hardeman del municipio de San Pedro (provincia Obispo Santisteva), donde se registran inundaciones a consecuencia de las lluvias.

El corregidor de la comunidad, Moisés Salvatierra, informó que son alrededor de 2.500 hectáreas de soya, sorgo y maíz que se encuentran bajo el agua.

Plantean construir terminales de carga

Luis Alberto Castro, secretario de obras públicas de la Gobernación, anunció que se está realizando un estudio técnico para evaluar todos lo aspectos referente al transporte interprovincial e intermunicipal.

Por ello, anunció que una vez aprobado el Proyecto de Ley de Transporte Departamental se construirán tres terminales: una en la avenida Cristo Redentor para usuarios que van y vienen del norte integrado, otra en la carretera a Cotoca, que une al Bioceánico y la tercera en la doble vía La Guardia, para los pasajeros de los valles.

"El municipio colocará los terrenos y la Gobernación realizará la infraestructura. Aún estamos viendo donde se construirá, para que los pasajeros puedan conectarse con el transporte urbano", señaló.

En tres meses escasearía el arroz

Las lluvias caídas en la provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz causaron que al menos el 50% de los cultivos de arroz y soya fueran inundados, lo que provocará que, en tres meses, haya escasez de estos alimentos en los mercados internos, advirtió el secretario ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la provincia Ichilo, Marcial Acarapi Barón.

"San Juan de Yapacaní (en Santa Cruz), que es la capital productora de arroz, hoy está toda inundada, bajo el agua casi al 50%, y puede ser que haya pérdidas de arroz y soya, que no va haber este año. Vamos a tener desabastecimiento en el tema de arroz", advirtió.

El viceministro de Desarrollo Rural, Víctor Hugo Vásquez, señaló que hasta el momento se tienen registradas 15.000 hectáreas de cultivos perdidos, que no representa ni el 1%, respecto a los 3,5 millones de hectáreas cultivadas a nivel nacional. Aseguró que no habrá escasez de alimentos.

El dirigente sindical manifestó que las áreas agrícolas de la región de Yapacaní son las más afectadas por las lluvias, como los municipios de San Juan y San Carlos, que necesitan de la colaboración del Gobierno de forma inmediata. Indicó que, cuando hay escasez de alimentos, "enseguida los precios suben" en los mercados.

El gerente general de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Avelino Flores, aseguró que no habrá escasez de arroz en los mercados, porque la empresa estatal cuenta con unas 10.000 toneladas que son unos 145.000 quintales almacenados que aumentarían con la cosecha de la campaña de verano 2013-2014.

"Queremos dejar tranquila a la gente, porque vamos a tener la cantidad necesaria de arroz para poder abastecer a la población. Cada persona puede adquirir una arroba de 11,5 kilos, a un precio de Bs 55,50 como promedio", manifestó.

La autoridad declaró que de las 115.000 hectáreas de arroz sembradas a nivel nacional, al menos 2.500 hectáreas se perdieron, a causa de que no pudo ingresar la maquinaria a esos lugares.

Alarma roja en cuatro regiones, por lluvias

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) declaró nuevamente en alerta roja metereológica a los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Beni y Cochabamba, porque tendrán lluvias de entre 70 y 120 milímetros, entre la madrugada del viernes y el mediodía del sábado.

"Las provincias Sara, Ichilo, Santiesteban y Guarayos en Santa Cruz serán afectadas", explicó el técnico regional del Senamhi, Erick Sossa.

En Santa Cruz, las precipitaciones pluviales se presentarán con intensidad en las poblaciones de San Carlos, Portachuelo, Santa Rosa, Porvenir, El Puente, Ascensión de Guarayos y Urubichá.

La Cumbre G-77+China generará 5 mil empleos

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Los sectores hotelero y gastronómico, entre otros, incrementarían su personal durante la cumbre internacional.



Cinco mil fuentes de trabajo se crearán durante la Cumbre de los Países en Vías de Desarrollo y China (G77+China), que se desarrollará entre el 14 y 15 de junio en Santa Cruz. Asimismo, los empresarios están invirtiendo en la construcción de nuevas infraestructuras en la hotelería y adquisición de nuevas tecnologías.

"La organización de la Cumbre del G77+China demandará la creación de 5 mil fuentes de empleo, entre directos e indirectos, en los diferentes sectores. Mínimamente, 1.750 personas estarán apoyando la organización de esta cumbre", explicó Pablo Groux, ministro de Cultura y Turismo.

Asimismo, explicó que la capacidad instalada en el sector de la hotelería, en sus diferentes categorías, es suficiente para albergar a los 133 dignatarios de estado y sus delegaciones.

"La hotelería cuenta con 2.950 camas que puede hospedar a las delegaciones presidenciales que llegaran a Santa Cruz, para ser parte del G77+China", comentó Groux.



Empresarios se reunieron con los ministros Pablo Groux y Claudia Peña, para organizar la cumbre.

Por su parte, Luis Barbery, presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), indicó que el empresariado está realizando inversiones de alrededor de $us 21 millones, con miras a esta cumbre.

"El sector empresarial va a invertir en adecuar las habitaciones y ponerlas tecnológicamente a la vanguardia, mostrando que Santa Cruz está a la altura de los países desarrollados y que tenemos la capacidad de llevar adelante esta Cumbre el próximo junio", explicó Barbery.

Por otra parte, Groux también, dio a conocer que antes de la realización de esta cumbre internacional se realizarán dos eventos que servirán como prueba piloto para verificar la capacidad instalada y organizativa.

"Los dos eventos previos a la cumbre del G77+China serán organizados conjuntamente entre el Gobierno nacional y la Universidad Gabriel René Moreno (Uagrem). El primer evento internacional será sobre la temática del "Desarrollo Sostenible" y, el segundo, tratará sobre "La preservación del medio ambiente", en ambos casos el embajador ante la ONU (Organización de las Naciones Unidas), Reimy Ferreira, junto con un equipo de ministros y académicos están cursando invitaciones a expositores del más alto nivel", comentó Groux.

Gobierno invertirá para la cumbre

El gerente del Servicio Aeroportuario de Bolivia S.A. (Sabsa), Milton Claros, comentó que el Gobierno invertirá $us 20 millones para la construcción de nueva infraestructura.

"La inversión más alta anunciada es de $us 15 millones, para la construcción de la avenida G-77+China, que será una alternativa de conexión con el aeropuerto de Viru Viru y exclusiva para el uso de los mandatarios durante los días de la cumbre internacional. Esta vía tendrá una longitud de 7.5 kilometros", explicó Claros.

Asimismo, indicó que $us 3,9 millones se invertirán en la ampliación de una plataforma de carga de la terminal, de una superficie aproximada de 22 mil metros cuadrados, $us 800 mil para darle nivel de aeropuerto presidencial, construyendo una sala de espera exclusivamente para los mandatarios de Estado, con una dimensión de 900 metros cuadrados, y $us 400 mil para la iluminación de la pista del aeropuerto El Trompillo.



Aeropuerto Viru Viru tendrá mejoras

También puntualizó que, con la ampliación de la plataforma, el aeropuerto internacional tendrá una capacidad de parqueo para 60 naves.

Por otra parte, ayer, la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de Santa Cruz realizó una toma simbólica del aeropuerto de Viru Viru.

Los vecinos exigieron que el municipio cruceño respete el plano de construcción de la vía que se utilizará en la cumbre del G-77, ya que se habría modificado para beneficiar a una propiedad privada.

El Banco Unión dará créditos para vivienda

El Banco Unión cuenta con al menos 200 procesos de solicitudes de créditos de vivienda social, por un valor de $us 3 millones a nivel nacional, a diferencia de las otras entidades financieras, de las que no se cuenta con datos al respecto, informó el viceministro de Pensiones y Servicios Financieros, Mario Guillén.

"Tenemos los datos de nuestro Banco Unión, ellos le llaman los procesos (en espera) que más o menos son 200 créditos, que ya tenemos de casi aproximadamente $us 3 millones que ya están en el proceso de aprobaciones", afirmó.

El presidente Evo Morales entregó el pasado miércoles 16 créditos e vivienda social, a los clientes del Banco Unión, por un valor de Bs 3,2 millones. Los préstamos oscilan entre Bs 115.005 y Bs 511.905.

Estos desembolsos responden a la aplicación de una política de democratización del crédito, e inclusión social a nivel nacional.

Entel abaratará el servicio de canal digital

El servicio de televisión satelital que ofrecerá la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) desde el mes abril tendrá un costo menor a $us 20 (Bs 139,2), para una grilla de al menos 100 canales, y tendrá cobertura a nivel nacional, anunció el gerente general de la telefónica, Oscar Coca.

Actualmente, el servicio de televisión satelital DTH de Entel, varía de acuerdo al paquete: el Económico tiene un precio de Bs 85 ($us 12.2) por 24 canales, Medio de Bs 140 ($us 20,11) por 43 canales y Full Bs 185 ($us 26,5), por 54 canales, según la página web de la empresa telefónica nacionalizada.

POLÍTICA



Evo pide dejar campaña electoral; Costas aplaude

El MAS aclaró que la suspensión de los actos proselitistas no alcanza al proceso de reinscripción de su militancia, la misma que continúa firme.

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El gobernador cruceño, Rubén Costas, aplaudió ayer la decisión del presidente Evo Morales de instruir a su militancia que suspendan proclamaciones o campañas electorales hasta que pase la cumbre del G77+China que se realizará en Santa Cruz entre el 14 y 15 de junio.

"El MAS, sabiendo que es año electoral hasta que pase este evento, no va hacer ningún acto de proclamación o campaña en la ciudad de Santa Cruz", dijo el presidente.

Morales explicó que esa decisión obedece a la responsabilidad, que tiene el presidente y el gabinete, de garantizar una buena imagen de Santa Cruz y de Bolivia al mundo, además del respeto que se tiene por la capital oriental.



El líder del Movimiento Demócrata Social, Rubén Costas, pondera que el MAS decida no hacer campaña en estos momentos en que la población enfrenta inundaciones.

Por su parte, el líder del Movimiento Demócrata Social (MDS), Rubén Costas, indicó que su posición no puede ser otra que celebrar esa actitud, ya que hay otras prioridades que atender. "Nosotros ya lo hicimos y postergamos la carnetización que está programada en la agenda de este año", dijo.

Costas explicó que no debe ser solo por la G77, sino por esa "sensación de dramatismo" que vive el pueblo boliviano, especialmente el beniano, que se debe dejar de lado los temas proselitistas. "Es cierto que se viene una campaña electoral, pero hay prioridades y responsabilidades", aseveró.

Dijo que los demócratas están viendo con mucha simpatía a ciertos grupos que se preparaban a carnetizar, pero que ahora se volcaron con todo su esfuerzo y organización para conseguir vituallas y recursos para los damnificados por las inundaciones.

Por su parte, el vocero del MAS en Santa Cruz, Saúl Ávalos, dijo que la actitud del presidente es muy loable y que tiene todo el respaldo de su militancia y los sectores sociales que realizaban las proclamaciones a la candidatura.

Ávalos, también miembro del Concejo Municipal, aclaró que la suspensión de los actos proselitistas no contempla suspender reinscripción de su militancia, la misma que continúa en todo el país.

Concejo de Montero aún no trabaja

La directiva que comanda la concejala del Movimiento Al Socialismo (MAS), Wilma Fernández, no logró ayer reunir el cuórum respectivo para desarrollar su sesión ordinaria, pues solo contó con la presencia de cinco de los once concejales.

El concejal del MAS, Nelson Mariscal, lamentó que la concejala Muriel Cruz, quien días atrás juró para el MAS pese a representar al MNR, persista con su actitud de entorpecer la gestión del Concejo, amparada en una turba que tiene tomado el edificio donde funciona el legislativo municipal de Montero.

Consultado sobre el cabildo realizado el pasado miércoles y en el que supuestamente dio el respaldo a la directiva encabezada por la concejala Cruz, señaló que se ha provocado una desinformación, pues la gente reunida en el lugar dio su visto bueno a la directiva legalmente establecida. "Recordemos que nosotros fuimos reconocidos por el propio Concejo con la resolución No 86 y por lo tanto somos los legalmente establecidos", apuntó.



Los concejales del MAS, reunidos en Montero.

Mariscal señaló que ayer se reunieron con el ministro de Gobierno, Carlos Romero, a quien se le explicó la situación en torno al conflicto. "Nos ha pedido que coordinemos con el alcalde Mario Baptista y que evitemos los enfrentamientos con los pobladores.

El concejal masista señaló que ellos continuarán intentando sesionar en los próximos días ya que hay temas importantes a ser tratados y que no pueden esperar por una solución.

Quiroga demanda a autoridades judiciales

Jorge 'Tuto' Quiroga presentó ayer una denuncia por prevaricato contra dos magistrados de la Corte de Chuquisaca quienes rechazaron un amparo constitucional que el expresidente presentó en el marco del caso petrocontratos. "La corte de Chuquisaca, que ha negado (el recurso) ha prevaricado, y se le ha indicado un proceso", señaló.

Según Quiroga, los magistrados le negaron el derecho a la apelación, el cual está consagrado en la Constitución Política del Estado y convenios internacionales de derechos humanos.

"Hoy, Evo Morales y sus secuaces, abusan todos los días. Hoy empezamos a procesar a los jueces y operadores de Evo Morales, mañana será procesado por todos los abusos Evo Morales y sus seguidores", dijo. Erbol

Gobierno felicita a radialistas

La ministra de Comunicación, Amanda Dávila, felicitó ayer a nombre del presidente Evo Morales a los radialistas en su día y expresó su voz de aliento por "ese duro trabajo". "A nombre del presidente Evo Morales saludo cariñosa y muy efusivamente a todos los radialistas por este Día Mundial de la Radio, a todas las radios del país, por todo el trabajo que hacen, creo que es un reconocimiento merecido de la Unesco cuando instaura este Día Mundial de la Radio el 13 de febrero", señaló

Expresó su voz de aliento y de ánimo para los profesionales que realizan "ese duro trabajo" y a la vez tan importante para comunicar al país, señaló la ministra

Aseguran que elegirán las ternas para vocales

El plazo de entrega de hoja de vida, de los interesados en formar parte del TED, se cumple el 17. Hasta el momento no hay ninguno.



La Asamblea Legislativa Departamental enfrenta, por cuarta vez, el proceso de selección de ternas.

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com



Ante las declaraciones que hiciera el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Galo Bonifaz, en sentido de que podrían asumir ellos el proceso de selección de ternas, asambleístas de la agrupación Verdes señalaron que es imposible que se de esa situación y, aseguraron que serán ellos los que definan las cuatro ternas, para elegir a los vocales del Tribunal Electoral Departamental (TED).

El diputado Bonifaz, hacía esta afirmación, debido al supuesto atraso de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), en ejecutar el proceso de selección de ternas electorales, la misma que hasta el momento no tiene ningún interesado en ser vocal electoral.

Los asambleístas Verdes, Alcides Vargas y Rosse Mari Sandoval, coincidieron en señalar que, si la Cámara de Diputados intenta asumir el proceso de selección de ternas, estaría violando las normas vigentes, pues ese proceso es una función de las asambleas departamentales y por lo tanto, tendrían que recurrir a instancias internacionales para denunciar el atropello.

Por su parte, el asambleístas del MAS, Erwin Muñoz, aseveró que esta situación se da por la dejadez de los asambleístas Verdes y sus aliados, quienes no pueden hallar consenso para agilizar la elección de los vocales electorales. "Pero de todos modos, si los diputados quisieran hacer una cosa como la anunciada, sería un grave error, porque esa es una competencia exclusiva de las asambleas departamentales."

> "Las ternas son competencia exclusiva de la ALD"
>
> Erwin Muñoz - Asambleísta

El también Presidente de la ALD, Alcides Vargas, señaló que el proceso de selección está avanzando y que hay plazo hasta el 17 de febrero para que los interesados en formar parte del Tribunal Electoral, hagan llegar su hoja de vida, con todos los requisitos necesarios para formar parte de la selección.

Dijo que, pese a que faltan tres días para el plazo de entrega de los papeles, y que no hay ningún interesado, hay confianza que en los últimos días los interesados llegarán a dejar sus papeles.

El pacto será después de elecciones

La ministra de Autonomías, Claudia Peña, señaló que el Gobierno cumplirá el mandato de las leyes, sobre el pacto fiscal, después de las elecciones de las autoridades departamentales y municipales,

"Tenemos interés y un mandato de ley que se va a cumplir, una vez que pasen las elecciones de las nuevas autoridades departamentales y municipales", dijo la ministra.

Asimismo, señaló que es una posición clara y que el pacto fiscal no se lo debe realizar en un año electoral, porque no es apropiado. "No nos hemos cerrado al pacto fiscal, es algo que también nos interesa, pero buscaremos el espacio y el momento adecuado para poder tomar en cuenta una discusión que tome en cuenta todos los puntos necesarios y que nos encuentre con la cabeza un poquito fría para poder llevar adelante los acuerdos y las discusiones necesarias", sostuvo.



La ministra de Autonomías, Claudia Peña.

Sobre lo que el gobernador Rubén Costas dijo al referirse a que solo se busca una discusión del pacto fiscal, la ministra Peña, aseveró que lo que pasa es que el año electoral enrarece el ambiente y que, si se inicia el debate, es como poner en marcha el mismo proceso del pacto fiscal. "No queremos iniciar los debates, trabajaremos todos en los momentos apropiado, no es que nos neguemos a ello", exteriorizó.

Según la ley Marco de Autonomías (LMA), el gobierno debió haber entregado una propuesta de pacto fiscal después de seis meses de conocer los datos oficiales del Censo de Población y Vivienda, realizado el 2012. Ese plazo se cumplió el 31 de enero pasado.

Para Cidob, a Sacha lo protege el Gobierno

El secretario de Juventudes de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob), Tomás Candía, lamentó que se excluya de manera definitiva al exministro de Gobierno, y actual embajador de Bolivia ante las Naciones Unidas, Sacha Llorenti, del Caso Chaparina. Aseguró que el Poder Judicial está sometido al Poder Ejecutivo y, es por ello que, emitió un fallo parcializado.

Candia señaló que la "liberación" de Llorenti de toda responsabilidad en la represión policial a la octava marcha indígena, constituye una violación más a los derechos de los pueblos originarios.

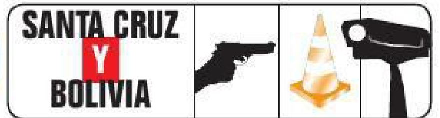
"Sacha Llorenti cuenta con protección del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera, para que nunca se diga quién fue el que dio la orden para la masacre a nuestros hermanos indígenas en Chaparina", declaró a radio Alternativa de la Red Erbol.

Cívicos son recibidos por la ALD

La Asamblea Legislativa Departamental recibió ayer al presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Castedo, quien dio una explicación sobre la propuesta de pacto fiscal y tratar el tema de la elección de vocales para el Tribunal Electoral Departamental.

"Les pedimos con todo respeto que, como autoridades electas por Santa Cruz, tienen una obligación moral de responder a los habitantes de este departamento. Es necesario despojarse de los colores político partidarios y responder a la ciudadanía que los eligió y que merece mejores días y mayor bienestar", señaló el titular del ente cívico que lleva adelante una intensa campaña de socialización de la Propuesta de Pacto Fiscal para Bolivia.

SEGURIDAD



Evitan la circulación de 176 kilos de marihuana

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Los traficantes habrían perdido unos cien mil bolivianos; con esta acción se evitó que la droga circule en la ciudad en desmedro de los jóvenes.



La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) se incautó de una fuerte cantidad de marihuana que pretendía ser ingresada a la ciudad para su comercialización al raleo.

El responsable de esa unidad, Jorge Alexander Rojas Echeverría, informó que en las últimas horas efectuaron siete operativos, dos de los cuales los desarrolló Umopar en el barrio Villa Hermosa y otra en la localidad de San Germán donde se procedió al decomiso de 20 kilos con 90 gramos de cocaína.

De igual manera, en la zona de San Julián sacaron de circulación 176 kilos de marihuana que estaban acopiados en bolsas de yute listos para ser trasladados a Santa Cruz donde pretendían comercializarlo al raleo en bolsitas que son vendidas entre 10 y 15 bolivianos.

Rojas Echeverría dijo que con esta incautación de droga, se evitó la circulación de por lo menos 50 dosis para el microtráfico. En este operativo fueron aprehendidas 6 personas de nacionalidad boliviana que estaban en el domicilio donde se halló la hierba.

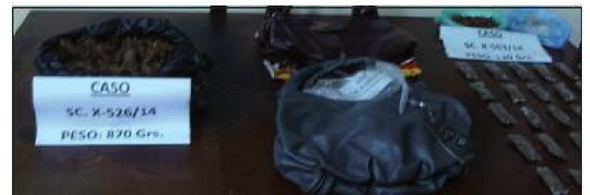
Explicó que entre la droga incautada habían semillas de cannabis sativa -planta de donde se extrae la marihuana- para ser sembradas; el lugar donde se secuestró esta droga aparentemente es zona fértil para el cultivo de esta planta que llega a medir hasta 2 metros de alto.

Recordó que este no sería el primer caso de plantaciones de cannabis que son halladas en San Julián, incluso dijo que hay casos que aún son investigados.

El jefe policial estima que económicamente esa cantidad de marihuana significa más de Bs 100.000 ya que la venden al raleo y su precio varía entre 10 y 15 bolivianos.



La marihuana incautada en San Julián tenía como destino la ciudad de Santa Cruz para el microtráfico.



DATOS

- Otra incautación importante que hizo la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico fue en un courier donde hallaron dos carteras de mujer que fueron dejadas como encomiendas para ser llevadas a España.
- El peso de la droga liquida que tenían ambas fue de 1 kilo con 900 gramos.
- En Montero fueron arrestadas cuatro personas con fines investigativos que se dedicaban a la fabricación casera de cápsulas con cocaína.
- En el inmueble donde se hizo el allanamiento secuestraron 3 kilos con 22 gramos de droga por lo que se procedió a la incautación del domicilio así como de dos vehículos que había en el lugar.
- Los arrestados en este operativo fueron sorprendidos en flagrancia y ahora están en manos de la Fiscalía.

Envían a Palmasola a asaltante

Dayin Rojas era el terror de la Ucebol, este sujeto se hacía pasar como mototaxista para asaltar a sus pasajeros que generalmente eran estudiantes de esa universidad.

La fiscal María Esther Flores Palenque informó que Rojas fue puesto a disposición del juez cautelar, quien ordenó su detención preventiva en la cárcel de Palmasola por el delito de robo agravado, toda vez que para sus fines delictivos usaba un arma de fuego y tenía como cómplices a dos sujetos que por ahora se encuentran prófugos de la justicia.

La fiscal manifestó que este malhechor circulaba en una motocicleta por los alrededores en busca de sus víctimas a las cuales luego asaltaba y les arrebataba carteras, billeteras, reloj, celulares, entre otros objetos.

Tras cometer sus fechorías en esa zona, se trasladaban a otras zonas y cometían los mismos ilícitos, pero finalmente fue aprehendido el cabecilla quien fue identificado por tres de sus víctimas a las que asaltó con un arma de fuego y les sustrajo sus prendas de valor.

Ellas formalizaron la denuncia y ayer el imputado fue remitido a la cárcel de Palmasola por el delito de robo agravado. Entre tanto la Felcc está buscando a sus dos cómplices que fugaron.



El sujeto sería autor confeso de sus fechorías en la zona norte.



Familiares de la comerciante Rosenda Diaz, afuera de la Felcc, pedían justicia por su muerte.

Recapturan a marido que mandó matar a su esposa

El hombre estaba prófugo y tenía una orden de aprehensión, por la muerte violenta de su concubina.

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com



A un año de la muerte violenta de la comerciante Rosenda Díaz Llanos (53), quien fue asesinada a balazos por dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta, fue recapturado el presunto autor intelectual del hecho.

Gustavo Estepa Huaylla, exesposo de la victima, gozaba de medidas sustitutivas a la detención, pero tras descubrirse que era el autor intelectual del hecho, en complicidad con su actual pareja Cristina Corasí Gutiérrez, la policía comenzó a buscarlo y él se puso a buen recaudo. El delito sucedió el 6 de febrero del año 2013 en la tienda de abarrotes de Rosenda Díaz Llanos, en el mercado La Ramada, estando ella por entrar a su negocio, cuando sujetos desconocidos le dispararon.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Johnny Requena, señaló que este hombre pagó a un sicario $us 7.000 para que maten a su expareja, el móvil fue económico-pasional ya que actuó en complicidad con su actual pareja que se encuentra con detención preventiva en Palmasola.

Por su parte, la hija de la víctima, Rosalía Estepa Díaz, señaló que sus dos hermanos fueron aprehendidos junto con su padre, pero fueron liberados al día siguiente, porque no tenían participación en el hecho con su padre, pero, luego, la policía descubrió que él había planificado todo, por lo que ahora exige que la justicia lo castigue, ya que no muestra ningún arrepentimiento.

Señaló que hay una ciudadana brasileña, dueña de la motocicleta que usaron para matar a su madre. Confesó que su padre le entregó el dinero a ella para contratar a los sicarios y le entregó foto y dirección de donde la podían encontrar para matarla. Ella está convencida de que todo fue por la ambición de la amante de su padre, que pretendía apoderarse de su casa.

Privados de libertad reciben atención dental

La Gobernación, a través del Servicio Departamental de Salud (Sedes), llevó atención odontológica a las personas privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Santa Cruz, (Palmasola), en los pabellones PC4, PC3 y Chonchocoro, que necesitaban de extracciones y curaciones buco-dentales. La Gobernación, a través del programa de Salud Oral, y en coordinación con el Centro de Salud del recinto penitenciario, realiza periódicamente atenciones dentales. Pablo Peñaranda, responsable del programa de Salud Oral, explicó que las atenciones odontológicas dentro del penal son gratuitas y se las realizará de manera permanente todo el año. Explicó también que se está haciendo la valoración y una historia clínica de cada uno de los pacientes, para ver las necesidades y poder ayudarlos en sus problemas dentales.



Internos del penal, recibiendo asistencia medica especial.

Felcc sospecha que exreos están atracando

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Johnny Requena, sospecha que los autores del atraco a la agencia de cerveza Viviana, serían exreclusos que siguen cometiendo sus fechorías.

La autoridad mencionó que están trabajando en el tema y, gracias a la filmación de las cámaras de seguridad, ellos han sido plenamente identificados. Dijo que, por la forma de actuar violenta serían exreos. El jefe policial pidió a la población no exponerse al peligro y siempre tomar sus recaudos para no ser el blanco de los atracadores. Advirtió a los malhechores, que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen está trabajando y, en cualquier momento, serán aprehendidos y entregados a la justicia, para que respondan por sus actos.



La entidad financiera está vacía, se llevaron todo el mobiliario.

Exfuncionarios en la mira

Para hoy está prevista la audiencia informativa de tres ex funcionarios de la cooperativa Credicoop, que son sospechosos de un robo de muebles de la entidad financiera, que está cerrada por quiebra.

La fiscal que investiga el caso, María Esther Flores Palenque, informó que hoy a las 08:00 deberán apersonarse los 3 exfuncionarios que fueron denunciados por los encargados de la entidad.

La representante del Ministerio Público dijo que la denuncia fue sentada por robo de mobiliarios de la cooperativa, por un monto de $us 20.000. Dijo desconocer si existe una deuda salarial, de por medio, a estos trabajadores, ya que la denuncia solo los sindica del robo.

Mencionó que ya hizo una audiencia de inspección del lugar y no han violentado las puertas, lo que significa que utilizaron las llaves y se llevaron todo. La entidad está completamente vacía. Ante esa situación, los tres exfuncionarios han sido legalmente notificados para hoy viernes.

Flores Palenque indicó que, una vez ellos asuman su defensa y expliquen los motivos de la denuncia, recién podrá tener mayores elementos sobre el caso que se investiga.

La cooperativa Credicoop está ubicada en la calle Celso Castedo y hace varios meses que se cerró supuestamente por quiebra.

Tribunal Constitucional no despenalizará aborto

Texto: *ANF y Erbol*

Se señala que será una sentencia constitucional, pero que Bolivia se adscribe a los convenios internacionales.



El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) mantuvo el principio de "respeto a la vida desde la concepción" incluido en la Constitución, lo que supone un rechazo a su despenalización según una sentencia que cursa en ese órgano judicial, la misma que será hecha pública una vez cumplidas las formalidades de ley, según informó ayer jueves el magistrado Gualberto Cusi.

"No quisiera complicarme, quisiera que se notifique formalmente, pero quizá un poco ratificar el respeto a la vida, la sentencia dice eso que se respeta la vida desde la concepción, pero esperaremos que la sentencia se notifique formalmente", expresó el letrado al ser consultado por los medios.

No obstante, Cusi dijo que se debe aguardar la notificación de las partes para que "el pueblo conozca" el contenido del fallo sobre el cual adelantó que existieron "disidencias" en la elaboración de la sentencia constitucional.

Asimismo, el magistrado indicó que el fallo recomienda a la Asamblea Legislativa Plurinacional trabajar en una legislación acorde sobre el tema del aborto, al advertir sobre la presencia de vacíos legales que estarían generando conflictos en la sociedad.

"No es una sentencia perfecta, mi intención ha sido que sea salomónica, pero lo bueno es que tenemos una sentencia", manifestó Cusi, quien reveló que la sentencia está suscrita por los magistrados varones del TCP.

"Me hubiera gustado que las damas con mayor criterio puedan tener mejores aportes, pero curiosamente las señoras damas están en la disidencia pero entonces conocerán que no estaban de acuerdo", afirmó Cusi.

La sentencia no ha sido revelada aún por el TCP debido a que, según varias fuentes, se encuentra en proceso de notificación a las partes.

Según la fuente consultada por Erbol, la sentencia constitucional se enmarca en la Legislación Internacional vigente. En este caso se tomó en cuenta la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que en su artículo 4.1 establece: "Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente".

La Convención internacional señalada fue ratificada por Bolivia en 1993 y debe ser respetada de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.IV de la Constitución Política de nuestro país.



Ellos debieron dictar la sentencia. Tres mujeres disintieron con la decisión de seguir penalizando la práctica del aborto.



Gualberto Cusi adelantó lo que reflejará la sentencia.

REPERCUSIONES

- El presidente de la Cámara de Diputados, Marcelo Elio, dijo que el partido gubernamental marcó la línea del respeto a la vida desde la concepción, pero hay que analizar las posibilidades de aplicación del aborto legal existente.
- Elizabeth Reyes, de Unidad Nacional (UN), declaró que hay la necesidad de elaborar una ley específica para el tema de aborto legalizado en el Código Penal, que incorpore también la educación, prevención y concienciación para evitar los embarazos no deseados que se registran 80.000 anualmente.
- La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), aún no tomó una postura, pero adelantó el respeto a la vida.

Modificarán normas

Varios asambleístas del oficialismo y de la oposición manifestaron la voluntad de trabajar una norma para aplicar con agilidad el aborto en casos de violación, rapto, estupro y cuando la vida o salud de la madre esté en peligro, como establece el artículo 266 del Código Penal.

La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) debe desarrollar una ley para establecer una política pública sobre el tema. Piden incorporar la educación.

Oficinas atenderán las denuncias contra jueces

Texto: *Agencias*

Proponen elaborar ley para prohibir que jueces reciban llamadas de autoridades.



El presidente de la comisión de Justicia Plural de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Cejas (MAS), adelantó ayer jueves que crearán oficinas en los nueve departamentos del país, con el objetivo de recibir denuncias de retardación de justicia y de corrupción de autoridades judiciales.

La propuesta del legislador nace ante los cuestionamientos del Ejecutivo hacia el Órgano Judicial, al cual se pretende solicitar un informe desde la comisión de Justicia Plural sobre el gasto de recursos económicos otorgados por el Gobierno para la contratación de nuevos jueces y otros.

"Nosotros vamos a tener que cumplir el rol tal vez del Consejo de la Magistratura, hay muchas denuncias de retardación de justicia, hay muchas denuncias de corrupción, no se hace nada. Vamos abrir en los nueve departamentos oficinas donde vamos a recibir las denuncias. ¿Qué vamos hacer después?, procesarlas y si el caso amerita nosotros nos vamos a constituir en denunciantes en estos temas", manifestó Cejas a Unitel.

Por su parte, el diputado Luis Felipe Dorado (CN) consideró que se debería elaborar una ley para prohibir que los administradores de justicia reciban llamadas de autoridades de Gobierno y así, de alguna forma, evitar la injerencia del poder político.

"Hagamos un cambio rotundo, prohibido llamadas de diputados, senadores, ministros, presidente o vicepresidente a jueces, a vocales, a miembros del tribunal, hagamos una ley donde se les controle sus llamadas, que no puedan recibir ni siquiera de las partes interesadas", señaló Dorado.

Respecto a la elección de magistrados por el voto popular, el diputado Cejas señaló que la justicia no está respondiendo a la confianza de la población que los eligió, por lo que espera un cambio de conducta de las autoridades judiciales, puesto que la injerencia y la intromisión sólo es un pretexto de los opositores.



El diputado Cejas señaló que la justicia no está respondiendo a la confianza de la población que los eligió mediante el voto.

Felcv y Ministerio, en campaña preventiva

El jefe nacional de personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), Juan Carlos Apaza, anunció que esa unidad policial y el Ministerio de Culturas presentarán la próxima semana una campaña de prevención dirigida a evitar la violencia contra la mujer en la celebración del Carnaval. En entrevista con la agencia ABI, Apaza señaló que la campaña de prevención será difundida por los medios de comunicación, a partir del lunes o martes de la próxima semana, una vez la presentación se haga oficialmente. "Con relación a la festividad de Carnaval, la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia en coordinación y cooperación con el Ministerio de Culturas, está preparando una campaña", dijo. Según el jefe policial, la campaña orientará sobre evitar el consumo de bebidas alcohólicas.

Banda de colombianos atraca a un vendedor

Una banda de antisociales colombianos atracó en Potosí a un comercializador de minerales que estaba en poder de 550 mil bolivianos, reportó la radio Aclo de la Red Erbol.

El hecho se registró a las 16.30 en inmediaciones de la calle La Paz, altura Bolívar, donde dos sujetos interceptaron a la víctima, quien se dirigía por la arteria después de haber retirado del Banco Nacional de Bolivia el dinero.

De acuerdo con los primeros datos recabados por la Policía, los dos sujetos amenazaron a la víctima con un arma de fuego y le despojaron el dinero que llevaba en una bolsa. Casi de inmediato aparecieron en el lugar dos motociclistas y los dos atracadores abordaron dichas motos para huir con rumbo desconocido.

Aprehenden a seis 'chuteros' en Oruro

Efectivos policiales aprehendieron a las 03.00 de ayer a seis presuntos importadores de autos chutos en el occidente del departamento de Oruro, sector Pisiga, reportó la radio Pio XII de la Red Erbol. Los aprehendidos son todos de sexo masculino y viajaban hacia Chile en un vehículo Toyota, tipo Noah, del Sindicato Mixto 14 de Septiembre de Caracollo.

La captura de estos sujetos se produjo en un dispositivo estacionario de control instalado cerca a Pisiga, dijo el mayor Sandro Villarroel, subdirector de la Felcc.

Los aprehendidos ahora son acusados por falsedad material y tenencia indebida de armas de fuego, porque entre sus pertenencias se encontraron placas y rosetas falsas, además de dinero (bolivianos, pesos chilenos y dólares).

Quieren fiscalizar la justicia



El senador René Martínez sugiere un mecanismo de control.

El senador René Martínez, del Movimiento Al Socialismo (MAS), planteó crear una instancia externa que fiscalice la labor de los administradores de justicia. Esta propuesta surge como alternativa a las observaciones realizadas por el presidente Evo Morales al desempeño del Órgano Judicial.

"Estamos en la urgente necesidad de generarnos un mecanismo de control que no sea de la propia instancia jurisdiccional sino una tercera instancia para exigir y hacer seguimiento del cumplimiento de autoridades públicas, que en muchos de los casos no obedecen sus atribuciones en apego de la ley", dijo Martínez.

Para el senador del MAS, el Órgano Judicial se encuentra en descenso, junto a la credibilidad y la capacidad que tiene para encarar los problemas de la justicia en Bolivia.

"La credibilidad que tiene la instancia judicial está cada vez venida a menos y lo que nos está diciendo el presidente es que no ha sido suficiente elegir autoridades para resolver los grandes males recurrentes de la justicia boliviana", aseveró Martínez. Además, el legislador hace referencia a la organización y distribución de la nueva justicia que no concuerda con las necesidades actuales, pues llegaría a ser una estructura que actúa más con la estructura del pasado.

Código de Familias fijará tres tipos de divorcio

Texto: *Agencias*

A partir de la fecha, se realizará un amplio proceso de socialización, durante al menos dos meses, con todos los sectores.



El presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Héctor Arce, informó que el nuevo Código de Familias y del Proceso Familiar establecerá tres tipos de divorcio y facilitará la afiliación de los hijos.

El legislador precisó que el Código de Familias, debatido en grande en esa instancia legislativa, es el cuarto código de la nueva codificación en Bolivia, y tiene una visión especial que integra a la norma sustantiva y al proceso familiar, además reconoce a las familias monoparentales como sujetos de derecho.

"En relación a los procesos de divorcio hay una variación sustancial. Hay tres tipos de divorcio: primero, el divorcio notarial. Cuando un matrimonio que no tiene descendencia, no tiene bienes y un patrimonio consolidado conjuntamente, y los miembros no desean una asistencia familiar, pueden acceder a un divorcio no jurisdiccional, basado en el mutuo", explicó.

Indicó que la segunda forma de divorcio es el de mutuo acuerdo jurisdiccional, que se aplica en el caso de una pareja que tiene hijos, patrimonio, deseos de asistencia familiar y comparte consensos en la separación, no tendrá que probar una causal inexistente sobre malos tratos e infidelidad.

"Se reconocerá el divorcio de mutuo acuerdo, sin necesidad de una causal de divorcio, y la tercera forma, es el divorcio contradictorio. Si no hay acuerdo entre las partes, debe probarse necesariamente una causal, pero se introducirá una causal muy reflexiva y objetiva que es el rompimiento del proyecto de vida en común", dijo.



Código de Familias introduce "procedimientos simples para establecer la filiación de los hijos".

Asimismo, aseguró que el Código de Familias establece procedimientos "simples, responsables y ágiles", para establecer la filiación de los hijos.

"Este código trae variaciones sustanciales en relación a la afiliación de los hijos, en nuestro país. Lamentablemente, hay malos padres que no asumen su responsabilidad, que no reconocen a sus hijos", dijo.

> "Este código trae cambios sustanciales sobre divorcio"
>
> Diputado Héctor Arce

Apuntó que, a partir de la fecha, se realizará un amplio proceso de socialización durante al menos dos meses, con todos los sectores involucrados con la temática, sectores jurídicos, judiciales, organizaciones sociales y cívicas para recibir sugerencias y observaciones.



Droga incautada en el último operativo.

Felcn destruye una factoría

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) informó que procedió a la destrucción de una factoría de droga y secuestró más de 34 kilos de cocaína y mariguana tras operativos realizados en Cercado, Quillacollo, Sipe Sipe y provincia Carrasco.

En una conferencia de prensa, el director departamental de esa entidad, Julio César Velásquez, explicó que la factoría de cocaína era móvil y fue encontrada mediante un patrullaje realizado en la provincia Carrasco. Además, informó que producto de los operativos, se aprehendieron a tres personas y se realizó el secuestro "de 5.680 gramos de marihuana y 32.171 gramos de cocaína".

Informó que el operativo más importante fue realizado en Sipe Sipe y Quillacollo, donde se encontraron 25 kilos de cocaína en dos viviendas utilizadas para el acopio de droga. Asimismo, dijo que se evitó el ingreso de varios sobres de droga en un centro penitenciario.

Preocupa exclusión de Sacha

La decisión de la Fiscalía de Distrito de La Paz, de apartar del caso Chaparina al exministro de Gobierno, Sacha Llorenti, es motivo de análisis por la Defensoría del Pueblo y concluído el mismo, su máxima autoridad, Rolando Villena, emitirá una posición institucional al respecto.

"Realizaremos un análisis exhaustivo de la decisión del Ministerio Público y de todo el proceso que derivó en esta decisión y emitiremos una posición definitiva señalando, si fuera preciso, las acciones que se podrían tomar, en el marco de la Ley y de nuestras competencias", afirmó Villena tras ser consultado por algunos periodistas sobre el tema.

El defensor, que indicó que existe preocupación por esta decisión, la cual parecería estar motivada por razones que "se apartan del principio de justicia, y podría generar uno de los episodios más contradictorios en el proceso de construcción del Estado Plurinacional, al que debemos cimentar sobre la base de la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Y donde no puede haber cabida para la impunidad, ni la protección a los poderosos".

La autoridad manifestó que la Defensoría del Pueblo mantiene la posición expresada en su informe sobre la Marcha por el Tipnis en el que se concluyó que se encontró indicios de vulneración de derechos de indígenas.

"El exministro de Gobierno no puede ser excluido de responsabilidad, especialmente si la serie de acciones violentas por parte de efectivos policiales, se la hizo sin darle ningún informe".



Defensor Villena, expresó preocupación por la decisión del fiscal.

INTERNACIONAL



Duelo en Venezuela por manifestantes muertos

Texto: *El País/Clarín*

Varios videos registraron la muerte de un estudiante en YouTube. Washington rechaza las acusaciones de Caracas de estar financiando a la oposición.



Caracas amaneció ayer tensa por los manifestantes que fallecieron, por lo menos tres, y decenas de heridos, durante los disturbios ocurridos en la marcha convocada por la oposición para pedir la liberación de estudiantes del Táchira, al oeste de Venezuela, que fueron encarcelados por orden del presidente Nicolás Maduro.

No se sabe con certeza la identidad de uno de los fallecidos y por eso algunos dudan si fueron dos o tres los muertos tras concluir la gigantesca manifestación de protesta de la oposición. Luego de la concentración en la Plaza Venezuela los estudiantes marcharon pacíficamente a la Fiscalía General para solicitar la libertad de los jóvenes presos. Al concluir el acto y retirarse de la Fiscalía los estudiantes fueron emboscados por grupos oficialistas armados, llamados los colectivos del 23 de Enero. El estudiante Bassil Alejandro D'Acosta Frías, de 24 años, alumno de la Universidad Alejandro de Humboldt, murió por un disparo en la cabeza. "Llegaron unos tipos que vestían chaquetas negras. No tenían pinta de funcionarios y llevaban la cara descubierta. Nos diapraron. Nosotros comenzamos a lanzarles piedras y botellas y en un momento cayó mi primo Bassil y otros chamos –jóvenes- heridos", cuentan los testigos.

El segundo fallecido es Juan Montoya, de 40 años. Recibió dos tiros: uno en la cabeza y otro en el pecho. Era funcionario de Policaracas y miembro del colectivo Leonardo José Pirela de la populosa barriada caraqueña "23 de Enero". El presidente Maduro se refirió a Montoya como un amigo suyo y el presidente Diosdado Cabello lo calificó de buen revolucionario. Maduro decretó tres días de duelo en el país.

La jornada de protesta concluyó con disturbios en la noche en Chacao, la zona más chic de Caracas, donde los colectivos oficialistas intentaron saquear tiendas y quemar neumáticos. Aquí se registró el tercer muerto según anunció en su twitter el alcalde Ramón Muchacho en su balance: "hubo un muerto, cuatro heridos de bala, uno por perdigones, dos asfixiados por lacrimógenas y cuatro lesionados".

En consecuencia el secretario ejecutivo de la Mesa de la Unidad Democrática, Ramón Guillermo Aveledo, condenó sin reservas la violencia y anunció que la alianza opositora acordó tres días de duelo por los fallecidos y pidió una investigación objetiva.

El presidente Maduro reconoció que había pequeños grupos de infiltrados en la manifestación de la oposición que causaron destrozos y actos vandálicos en el edificio de la Fiscalía pero no responsabilizó a ninguno en particular. Sin embargo, prohibió la convocatoria de las marchas sin permiso, lo que ha rechazado la oposición.



El Gobierno de Venezuela decretó tres días de luto por los manifestantes muertos. Hay convulsión en el país.



Estudiantes trasladan el cadáver de una de las víctimas fatales.



Las protestas continúan en Venezuela. Incendiaron varios coches.

Estudiante ayudó a las víctimas y acabó muerto

En este sangriento escenario de Venezuela, el testimonio de una de las víctimas fatales resulta escalofriante.

Robert Redman era uno de los tantos estudiantes que participó de las marchas. Y fue también uno de los encargados de ayudar a trasladar el cuerpo de Basil Da Costa, el primer fallecido por los enfrentamientos. Redman relató lo sucedido a través de su cuenta de Twitter: cuestionó la represión policial y responsabilizó al gobierno de Nicolás Maduro.

"¿Tanta pasividad del 'gobiernucho' será una crisis institucional interna o es a propósito? Me inclino por lo segundo", se preguntaba el estudiante en plena jornada de protesta social. Horas más tarde, él sería una más de las víctimas fatales.

Comenzó la cacería de opositores

El Gobierno de Nicolás Maduro tiene dos nombres en la mira: Leopoldo López y María Corina Machado. Sobre el presidenciable líder de Voluntad Popular, pesa una orden de captura que aún no se efectivizó. A la legisladora, le abrirán una "averiguación".

"Leopoldo López está en su casa y se quedará en Venezuela", afirmó Carlos Vecchio, vocero de Voluntad Popular. En rueda de prensa, el partido del dirigente opositor afirmó que sabe de la orden de captura pero no conoce los cargos que se le imputan porque "el tribunal encargado está cerrado".



Al menos 400 personas han muerto en bombardeos, en Siria, en lo que va de febrero.

Al Assad intensifica las matanzas en Alepo

Texto: *Infobae*

En medio de las negociaciones en Ginebra, el régimen aumentó los ataques con barriles bomba.



El balance de víctimas de la guerra civil en Siria se disparó en los últimos días, según los datos de una ONG, en momentos en que las negociaciones en Ginebra, entre el régimen de Bashar Al Assad y los rebeldes, parecen estar en punto muerto.

El Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH) informó ayer jueves que al menos 51 personas murieron en Alepo, víctimas de bombardeos aéreos del régimen, y que decenas más, también fallecieron por enfrentamientos o bombardeos en el resto del país.

Entretanto, en la devastada y asediada ciudad de Homs, cuyo casco viejo está en manos de los rebeldes, las operaciones de evacuación de civiles y de suministro de ayuda humanitaria se reanudarán el viernes, tras haber sido suspendidas un día, según consignó a la AFP el gobernador Talal Barazi.

El funcionario agregó que los jóvenes detenidos en los últimos días por las autoridades sirias, tras ser evacuados de los barrios asediados serán puestos en libertad.

"Los hombres de entre 16 y 54 años serán puestos en libertad hoy" jueves, indicó Barazi. Y añadió que 390 jóvenes en edad de portar armas fueron detenidos para ser interrogados al salir de los barrios de Homs. De ellos, 111 ya fueron liberados.

Desde el viernes pasado, 1.417 personas han sido evacuadas del casco viejo de Homs, en virtud de un acuerdo entre el régimen sirio y los rebeldes, negociado por la ONU.

Estas operaciones humanitarias fueron posibles gracias a un alto al fuego que entró en vigor el viernes, y que fue ampliado hasta el miércoles.

Según el OSDH, unas 5.000 personas han muerto en Siria -un promedio de 236 personas por día- desde que empezaron las negociaciones en Ginebra el pasado 22 de enero. Esas negociaciones no han dado hasta ahora ningún resultado concreto.

El miércoles, la oposición siria presentó en Ginebra un documento sobre la transición política, pero la delegación del gobierno sirio rehusó debatirlo y reiteró que el tema esencial es la lucha contra los "terroristas", como llama a los rebeldes.

El hombre que destila alcohol en su estómago

Abusar de las bebidas alcohólicas normalmente produce una sensación de euforia pasajera, que suele estar seguida de una serie de efectos secundarios como nauseas, mareos, dolor de cabeza y muscular, o deshidratación. Sin embargo, existen algunas personas que tienen la desgracia de sufrir todos los síntomas de una resaca, sin necesidad de ingerir una gota de alcohol.

Una de estas personas es Mattew Hogg, un estadounidense de 35 que, tal y como relata la web «Vice», sufre un trastorno conocido como síndrome de autodestilación, que convierte todos los azúcares que ingiere, en alcohol, que pasa a su torrente sanguíneo.

Hogg, que ha creado una web para informar de esta extraña enfermedad, comenzó a sufrir sus síntomas hace 20 años. En aquella época, empezó a notar gases e hinchazón después de las comidas e, incluso, a sentir cómo la comida fermentaba dentro de su abdomen. ABC.es



Matthew Hogg sufre una enfermedad que provoca que su cuerpo transforme en alcohol todos los hidratos de carbono.

Adolescentes matan por un pacto satánico

La imagen era macabra. Tan cruel que retorcía el estómago. El cuerpo de Corriann Cervantes, una adolescente de 15 años, había sido torturado hasta la desfiguración. La víctima fue golpeada, asfixiada y violada. Un destornillador clavado en la cabeza y la impresión de un crucifijo invertido en el estómago agregaban atrocidad a su martirio. Un pacto satánico entre dos chicos estaba detrás del horror, que conmueve a Estados Unidos. "Lo que ocurrió fue sádico. Lo que a la larga ocurrirá en el Tribunal será que se hará justicia", indicó John Jordan, fiscal del condado Harris.

José Reyes, de 17 años, y un muchacho de 16, están acusados de ser los autores del crimen y enfrentan cargos punibles con la pena capital. Matar en forma atroz a Cervantes fue "la forma de vender sus almas al diablo". Clarín



El temporal afecta a más de medio millón de personas.

Tormenta paraliza Washington

Una fuerte e intensa tormenta invernal, cargada de nieve, lluvia helada y fuertes vientos, azota de nuevo la costa este de Estados Unidos, lo que ha causado la cancelación de miles de vuelos y el cierre de escuelas y oficinas del Gobierno. Exactamente, 22 Estados de los 50 que conforman la nación están en alerta, aunque los más afectados esta jornada son el Distrito de Columbia, Nueva York, Maryland y Pensilvania, según los expertos.

Washington ha amanecido ayer cubierto de nieve y, según los expertos, es la peor tormenta en cuatro años. Todos sus edificios federales están clausurados. Las autoridades locales informaron del cierre ayer miércoles a las 22.00 de la noche (las 04.00 de la mañana, hora peninsular española), previendo las condiciones que, finalmente, han ocurrido. Este jueves no habrá la rueda de prensa diaria de la Casa Blanca, lo que denota el alcance del temporal en la región que también ha paralizado la vida política de EE UU.

Los colegios del Distrito de Columbia también están cerrados. Los responsables de educación de la región están preocupados porque, debido a la dura e intensa temporada invernal que se está viviendo este año, y que ha provocado el cierre de los colegios varios días, el programa tenga que extenderse hasta bien entrado junio -normalmente, termina a principios de este mes-.

Aunque las predicciones vaticinaban unos 20 centímetros de nieve en Washington, las estimaciones se han superado en algunos puntos, llegando a paralizar parte de la capital. El País.es



Muerto. El zoo Wilhelma de Alemania realizó la autopsia al oso polar 'Anton', fallecido por haber ingerido trozos de mochilas y chaquetas, además de un muñeco de trapo que le arrojan los visitantes.

Imágenes en el mundo



Venezuela arde. Al menos tres muertos. Las calles de toda Venezuela fueron escenario de marchas a favor y en contra del Gobierno, con la oposición reclamando un cambio y el chavismo denunciando un plan para desestabilizarlo.



Hueco. Hundimiento de la tierra se traga 8 coches en el Museo Nacional de Corvette en Bowling Green, Kentucky, Estados Unidos.



Asilo. Una organización en Brasil hace una parodia en donde la presidenta Rousseff entrega a Snowden su pasaporte mientras Obama intenta detenerla.

Reliquia. El Ministerio Egipcio de Antigüedades mostró el sarcófago de una momia de hace unos 3.600 años descubierto por expertos españoles en Luxor.







Llamas. La organización hindú Shiv Sena prendió fuego a una pancarta en una manifestación contra el Día de San Valentín en Amritsar.

Lujos: armas de Fidel para asegurar lealtad

Texto: *La Nación.ar*

Departamentos en complejos cerrados, son el premio a la fidelidad de los militares y empleados del gobierno de los Castro.



En los espléndidos barrios de esta ruinosa ciudad, las viejas mansiones están siendo renovadas con tejas importadas. Los empresarios salen a comer sushi y vuelven a casa en los cómodos asientos de sus Audis. Para no perder el ritmo, el gobierno está construyendo algo especial para los suyos: un desarrollo inmobiliario llamado Proyecto Granma, con cientos de confortables departamentos en un complejo cercado que tendrá sus propios cines y escuelas.

"Hace 20 años, ganábamos un buen sueldo", dice Roberto Rodríguez, de 51 años, exfuncionario del Ministerio del Interior y uno de los primeros en mudarse al complejo. "Pero el mundo cambió."

Cuba está en transición. Las reformas económicas de los últimos años trastrocaron el estatus de la gente y el orden de clase y permitieron que los cubanos con pequeñas empresas o con acceso a dinero de afuera, superaran a los comunistas más diligentes. A medida que estas vías de acceso al prestigio se extienden, desafiando el viejo sistema de recompensas por obediencia, el presidente Raúl Castro redobla los esfuerzos para promover a los más fieles y mantener su lealtad.

El Proyecto Granma y otras "ciudades militares" en todo el país, son edificaciones de color caribeño destinadas exclusivamente a los más ardientes defensores de la revolución cubana de 1959: familias vinculadas a los militares y al Ministerio del Interior.



Parte del Proyecto Granma, en La Habana. Los Castro aseguran la lealtad de sus funcionarios con estas casas.

Esos departamentos flamantes, con balcón y aire acondicionado, constituyen el regalo más visible del gobierno para sus funcionarios de rango medio. La vivienda es apenas un ejemplo del expansivo rol de los militares en los planes de Castro para Cuba, e ilustra un conflicto central de sus intentos de abrir la economía, sin desmantelar la estructura de poder que él y sus camaradas construyeron durante décadas.

Según analistas y exfuncionarios, en el corto plazo, Castro está confiando en los militares para impulsar la reforma y mantener la estabilidad, mientras él experimenta con la liberalización económica. Sin embargo, eso amenaza con enquistar aún más a una institución que suele boicotear cualquier cambio que socave sus privilegios.

"Raúl sabe que la respuesta militar no es la respuesta, pero también sabe que por el momento necesita absolutamente de la lealtad de los militares", dijo Hal Klepak, un académico canadiense que estudia a las fuerzas armadas de Cuba.

Bélgica legaliza eutanasia en menores

Bélgica es, desde ayer, el primer país del mundo que permite la eutanasia infantil sin límite de edad, después de que el Parlamento Federal aprobara la norma por un resultado de 86 votos a favor, 44 en contra y 12 abstenciones. El grito anónimo de "asesinos", en el preciso instante del recuento, es un ejemplo de cómo el debate se ha ido tensando conforme se acercaba esta histórica votación, que, sin embargo, ha conseguido aglutinar un aceptable consenso entre los políticos, la sociedad y la comunidad médica del país.

La mayoría de partidos políticos, con representación en la cámara baja, ha respaldado esta iniciativa legislativa que ha sido intensamente discutida durante los dos últimos años. El importante componente moral de esta materia ha permitido que los diputados gozaran de libertad de voto, aunque salvo algunas excepciones la disciplina de partido se mantuvo en la votación final. Una mayoría de liberales y socialistas, tanto de Flandes como de Valonia,, respaldó el texto, junto a los verdes y los nacionalistas flamencos del N-VA. En contra de la norma votaron los conservadores del CD&V, los demócratas humanistas (CdH) y la extrema derecha (Vlaams Belang).

El texto ha pasado por las comisiones de Justicia y Sanidad de las dos cámaras federales (Congreso y Senado) y ha sido sometido a un gran debate social. El Mundo.es



Bélgica es el primer país con esta ley, sin límite de edad.

OTROS HECHOS

Día de San Valentín de forma erótica

"En el Día de los Enamorados, decilo con un sext". Esta frase se viralizó en las redes sociales de todo el mundo y apunta a una sola cosa: una imagen en ropa interior o desnudo va a valer más que mil palabras para tu pareja. Un "sext" es una foto erótica o sexual enviada como un mensaje a través de diferentes aplicaciones de celular.



La niña que no podía abrir la boca

Durante seis años padeció de una extraña enfermedad que fusiona las articulaciones; su mandíbula se fusionó con su cráneo y le impidió comer y hablar correctamente. Liliana Cerneca, ahora de 6 años, sólo podía abrir su boca unos milímetros. Tuvo una rara enfermedad conocida como anquilosis. Ahora está sana gracias a una operación.

Choques dejan 42 heridos en Brasilia

Violentos choques entre las fuerzas del orden y unos 16.000 campesinos sin tierra, dejaron el miércoles 30 policías y 12 trabajadores rurales heridos, en la capital de Brasil, una de las sedes del Mundial de fútbol que comienza en junio. De los 30 policías, un total de ocho fueron heridos de gravedad.

Bisexual y trans: lo nuevo del Facebook

Facebook ha anunciado que, la información personal de género entre sus usuarios no se limitará a «Hombre» o «Mujer», por lo que ha añadido más opciones personalizadas que incluyen los términos bisexual, transexual o intersexual. Además, también podrán elegir su pronombre personal.

Descartan suspender Carnaval


Las actividades carnavaleras siguen sin ninguna variación.

El Gobierno central descartó una eventual suspensión o postergación de las fiestas de carnaval ante el panorama que se vive en la país por las persistentes lluvias y riadas que han dejado miles de damnificados y decenas de fallecidos en varias regiones.

El ministro de Culturas, Pablo Groux, afirmó que el Estado tiene la "responsabilidad cultural y turística" de promover y fomentar las actividades que se realizan estas fechas pero aseguró que se tendrá énfasis en dos eventos en particular; el carnaval de Oruro, que es patrimonio de la Humanidad y el carnaval cruceño que también tiene un carácter patrimonial a partir de una ley nacional.

"En ambos casos estamos utilizando la potencialidad de la marca país para poder apoyar en la organización de estos eventos y evaluando las condiciones de daños que están significando las lluvias para que los carnavales en todos el país sean un escenario en el que se convoque a la solidaridad para los hermanos y hermanas que están siendo damnificados", explicó Groux.

Asimismo, ante la consulta de una eventual postergación, Groux descartó este extremo argumentando que los carnavales son parte de un calendario cultural y que estas fechas tienen cierto "rigor" por parte de las costumbres y tradiciones de la población.